



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 60, fecha: lunes, 27 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PLAZA OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

1051

Mediante Resolución del Sr. Alcalde de Maranchón, de fecha 22 de marzo de 2023, se ha procedido a aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, en el Ayuntamiento de Maranchón, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, conforme al siguiente detalle:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento | Fecha/N.º |
|--|------------|
| Propuesta del Servicio | 12/12/2022 |
| Informe Jurídico | 12/12/2022 |
| Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal | 12/12/2022 |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases | 16/12/2022 |
| Anuncio BOP Guadalajara | 16/12/2022 |
| Anuncio en el BOE | 29/12/2022 |
| Anuncio DOCM | 30/12/2022 |
| Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal | 01/02/2023 |



| | |
|--|------------|
| Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional | 01/03/2023 |
| Anuncio BOP Guadalajara y Sede Electrónica Lista Provisional | 03/03/2023 |
| Certificado de Secretaría | 22/03/2023 |

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 16/12/2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI |
|----------------------------------|-----------|
| RICHARD LÓPEZ PASCUAL | XXX399XXX |
| YASMIN GASCÓN YUSTE | XXX674XXX |
| JORGE LUCIANO ARIÑO TORETS | XXX708XXX |
| ALDO ROCA HURTADO | XXX515XXX |
| JOSÉ LUIS DEL AMO SANZ | XXX810XXX |
| JOSÉ LUIS ALBACETE SIMÓN | XXX970XXX |

| Relación de Aspirantes Excluidos | DNI | Causa |
|----------------------------------|-----|-------|
| | | |

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará en las dependencias del Servicio de Asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Guadalajara.

TERCERO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

| Miembro | Identidad |
|---------------------|------------------------------------|
| Presidente | María Elena García Martín |
| Presidente Suplente | José Javier Ruiz Ohayta |
| Vocal | Manuel Álvarez García |
| Vocal Suplente | Eduardo de las Peñas Plana |
| Vocal | Javier Cuervo Fernández |
| Vocal Suplente | Juan Aylagas Alonso |
| Vocal | Fernando Heredia Clemente |
| Vocal Suplente | Talía Gallego Aparicio |
| Secretaría | María Elena Hombrados López |
| Secretaría Suplente | Isabel López de la Fuente Martínez |

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este



Ayuntamiento [dirección [https:// maranchon.sedelectronica.es](https://maranchon.sedelectronica.es)] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, a los efectos oportunos.”

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la bases número 5 de la convocatoria.

En Maranchón, a 23 de marzo de 2023, el Alcalde, D. José Luis Sastre Gozalo.